

FUNDACION WAJARO

ACTA No 06
CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA
ORDINARIA GENERAL DE ASOCIADOS DE LA FUNDACIÓN
WAJARO
NIT. 901.071.239-5

Siendo las 11:00 a.m. del día 20 de abril de 2020, en la oficina de la fundación Wajaro, ubicada en la Tv 27ª 53B-49, en la ciudad de Bogotá, se reunió sin previa convocatoria en forma ordinaria la Asamblea General de Asociados por encontrarse presente el 100% de los asociados.

Orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento de presidente y secretario.
3. Informe de Gestión.
4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 dic. 2019.
5. Elección y/o ratificación del representante Legal.
6. Proyecto de reinversión de excedentes y conformación de reserva.
7. Autorización Especial a Representante Legal.
8. Aprobación del Acta.

Sometido a consideración el Orden del Día presentado, fue aprobado por unanimidad, es decir con el 100% de la asistencia de los asociados. Se dio trámite al mismo así:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se encuentran presente los siguientes asociados:

ASOCIADOS	CEDULA	PORCENTAJE	No. ACCIONES	VALOR NOMINAL	VR. TOTAL
Lauren Lynn Jones	551.680	25%	25	1.000	25.000
Nathaniel David Howard	422.909	25%	25	1.000	25.000
Jacob Will Jones Simmons	80.084.652	25%	25	1.000	25.000
Isaías Rodríguez Arango	5.826.904	25%	25	1.000	25.000
TOTALES		100%	100		100.000

Por lo tanto, existe quórum para deliberar y decidir conforme a la ley y los estatutos.

2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Presidió la reunión Laura Isabel Paramo como presidente y como secretario la señora Luz Adriana González.

3. INFORME DE GESTIÓN

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DIC. 2019.

Jacob Will Jones presenta los Estados Financieros a diciembre 31 de 2019.

Sometidos a consideración de la Asamblea General fueron aprobados por unanimidad por todos los presentes, es decir por la totalidad de los asociados suscritos. Anexo 2.

5. ELECCIÓN Y/O RATIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Por unanimidad de los asociados presentes, se ratifica los representantes legales actuales Jacob Will Jones y Laura Isabel Paramo.

6. PROYECTO DE REINVERSIÓN DE EXCEDENTES Y CONFORMACIÓN DE RESERVA.

Se decide que los recursos serán invertidos en el proyecto de programa de educación con la asociación de pastores y líderes indígenas ASPEWA, en gastos administrativos como pago a la contadora, y demás colaboradores, viajes para la revisión de ejecución del proyecto educativo en la Guajira.

7. AUTORIZACION ESPECIAL REPRESENTANTE LEGAL.

Los fundadores de la fundación Wajaro autorizan a Laura Isabel Paramo, quien es el representante Legal para que realice y certifique todos los trámites requeridos ante la Dirección de Impuestos Aduanas para pertenecer al régimen tributario especial.

8. APROBACIÓN DEL ACTA.

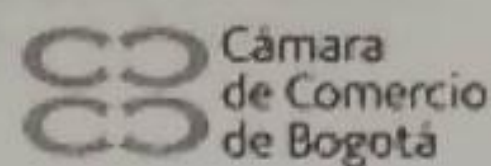
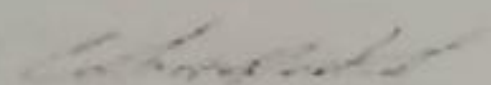
Luego de un breve receso para la elaboración de la presente acta, se da lectura y se aprueba por el cien por ciento de los asociados.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de asamblea de asociados levantó la sesión siendo las 2:00 pm:

En constancia la suscriben,

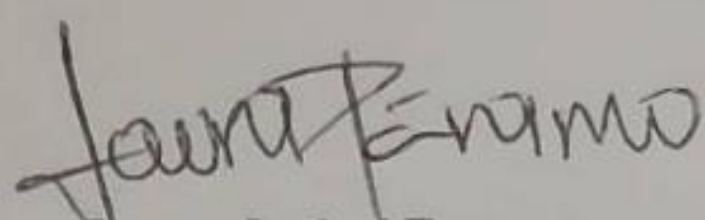
FUNDACION WAJARO

LAA001 : ACTAS

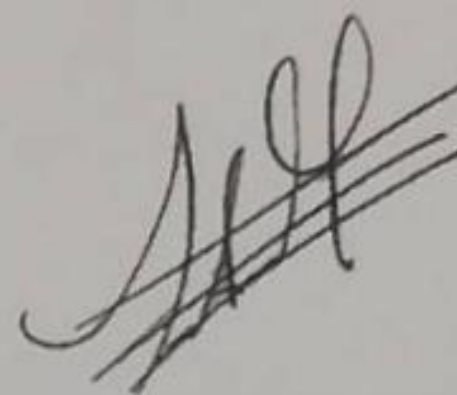


PRESIDENTE

SECRETARIO



Laura Isabel Paramo
Representante Legal
CC 1.018.496.838
(Véase certificación adjunta)



Luz Adriana Gonzalez Giraldo
Contador Público
TP No. 167632-T
(Véase certificación adjunta)